



Contraloría Interna

Programa de Trabajo 2013

Enero 2013



Contribuir a lograr que la administración de los recursos asignados a la Cámara de Diputados se realice con transparencia, eficiencia, eficacia y con estricto apego a la normatividad aplicable, mediante la instrumentación de mecanismos, programas y acciones de control, fiscalización, auditoría y evaluación, así como la presentación de recomendaciones de mejora derivadas de los resultados obtenidos.



La Contraloría Interna presenta en forma sucinta, su Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2013. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como las funciones establecidas en el Manual General de Organización de la Cámara de Diputados.

Destacando las siguientes funciones sustantivas:

- Diseñar, implantar, supervisar y evaluar los mecanismos de control de la gestión de las unidades administrativas de la Cámara de Diputados y participar en actos de fiscalización.
- Practicar auditorías, revisiones, investigaciones y verificaciones.
- Recibir quejas, denuncias, inconformidades y aplicar procedimientos y sanciones inherentes a las responsabilidades administrativas.



Para dar cumplimiento a las atribuciones antes mencionadas, en este Programa de Trabajo se establecen 6 ejes rectores:

1. Evaluación y Seguimiento de Programas 2013;
2. Diagnósticos Administrativos;
3. Actos de Fiscalización;
4. Programa Anual de Control y Auditoría 2013;
5. Quejas, denuncias y responsabilidades;
6. Inconformidades.